



EXPTE. D 700 /09-10



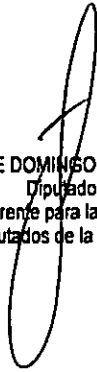
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE:

De Beneplácito y Reconocimiento, por la  
celebración del "25° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION DEL TEMPLO  
PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION CATEDRAL DE AVELLANEDA-  
LANUS.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El día 1° de Mayo de 2009, se cumplieron los 25 años de la consagración del templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, Catedral de Avellaneda-Lanús, por el entonces Obispo de Avellaneda, Monseñor Antonio Quarracino.

Con tal motivo, se celebró a las 17:00 horas una misa de acción de gracia presidida por el Obispo de Avellaneda-Lanús, Monseñor Rubén Oscar Frassia y en la que también participaron el Arzobispo Emérito de Mercedes-Luján, Monseñor Rubén Héctor Di Monte, autoridades municipales de Avellaneda-Lanús y diversas personas que en su momento participaron en la construcción del templo y en la creación de obras de arte que en él se encuentran.

Desde el 1° de Mayo de 1984, la diócesis cuenta con una de las catedrales más modernas, funcionales y arquitectónicamente renovadoras de nuestro país. Con su diseño irregular, su imponente altar de mármol de carrara, sus imágenes sacras y la distintiva cruz de 8,40 metros que corona su entrada, el templo es uno de los íconos del Partido de Avellaneda.

La construcción de la nueva catedral comenzó en el año 1979, cuando ya era Obispo de Avellaneda Monseñor Antonio Quarracino y su Obispo auxiliar, Monseñor Rubén Di Monte estaba a cargo de la diócesis, las obras se prolongaron hasta el año 1984. El 1° de Mayo de ese año, festividad de San José Obrero, la nueva catedral quedó inaugurada.

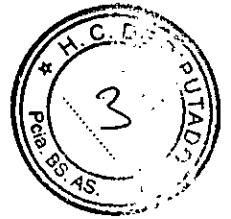
Los materiales de dicha construcción como: cemento, ladrillos, granito Sierra Chica, mármol de Carrara, carpintería metálica de acero inoxidable, puertas, bancos y cielorraso de viraró Paraguayo, lajas de San Luis, pino Brasil y cobre en el techo, todos elegidos para mantenerse en el tiempo.

La confección de las obras de arte que ornamentan la Catedral fué adjudicada por concurso internacional, al que se presentaron destacados artistas de Argentina, Perú e Italia. El Cristo central, lo mismo que la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, fueron realizados por Ernesto Murillo y Diego Curuchet, mientras que la representación de Nuestra Señora de Luján fue

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



especialmente hecha por el orfebre Juan Carlos Pallarols. El bordado de su manto es obra de las hermanas Benedictas de Santa Escolástica de Victoria, quiénes también hicieron el frente del sagrario.

En la Capilla del Santísimo Sacramento hay una talla de la Resurrección realizada por el escultor Ricardo E. Longhini, en el espacio interior debajo de esa talla se encuentran las cenizas de dos parrocos de esta Parroquia: el Pbro. Enrique Levantini, fallecido en 1907 y Mons. Bartolomé Ayrolo, fallecido en 1943, destacándose además una imagen del Sagrado Corazón tallada en madera por el escultor Omar Estela.

En la parte trasera del templo existen seis tumbas, en los nichos del altar se encuentran imágenes talladas en madera de San José, San Pedro, San Pablo y Santa Teresa de Jesús. Los vitrales, bendecidos el 20 de Diciembre de 2000, según una idea de Guillermo Buitrago y ejecución de Antonio J. Estruch, representan seis de los siete sacramentos y la coronación de la Virgen en el Cielo, en tanto que la fuente bautismal -uno de los pocos elementos que se conservan del antiguo templo-, expresa el primero de los Sacramentos.

En la medianera sur han sido restaurados seis arcos de la antigua Catedral, los tres primeros recubiertos de ladrillos rojos y los tres últimos con mayólicas que representan el pasado y el presente de Avellaneda.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.